

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
FIJACIÓN EN LISTA (ART. 110 C.G.P.)

REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FIJACIÓN	TRASLADO
ORDINARIO LABORAL N°2018-00351	SARAY ELENA CERVANTES DAMASA	COLPENSIONES	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - EJECUCIÓN DE SENTENCIA	13-Ene-2023	16-Ene-2023 17-Ene-2023 18-Ene-2023

DAIRO DE JESÚS MARCHENA BERDUGO
Secretario

Firmado Por:
Dairo De Jesus Marchena Berdugo
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4f50bdd26eab1ce331ccf7111a97b1e1789c34e124c363b117f03886ab4188e**

Documento generado en 13/01/2023 08:44:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>